



# LICENCIA FEDERAL DIGITAL DE CONDUCTOR

## INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA TU TRÁMITE

- Para iniciar tu trámite de Licencia Federal Digital de Conductor, necesitas:

### 1. Constancia de Aptitud Psicofísica

Deberá estar vigente y no tener más de 90 días de haber sido emitida.



### 2. Constancia de Capacitación

Que corresponda a la categoría y modalidad de la Licencia Federal Digital de Conductor que requiera tramitar. Recuerda que la Constancia de Capacitación tiene un año de vigencia a partir de su emisión.

- No olvides verificar la **correcta captura de tu CURP, RFC, y demás datos personales**, al realizar :

- Tu **EXAMEN PSICOFÍSICO INTEGRAL**, en las Unidades Médicas de la Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte.
- El **CURSO DE CAPACITACIÓN**, en los Centros de Capacitación autorizados por la SCT.
- Al realizar **EL PAGO** de tu Licencia Federal Digital de Conductor en Ventanilla Bancaria.

### Validación del pago

Solo cuentas con **3 oportunidades al día para validar tu pago** en el sistema, por lo que debes asegurarte de ingresar los datos correctos en el formulario de validación. De lo contrario, deberás esperar al día siguiente para volver a intentarlo.

Deberás conservar la **"Hoja de Ayuda"** con la que hiciste el pago en la ventanilla bancaria, **así como el Recibo o Voucher** que acredita tu pago. La SCT podrá requerirlos para cualquier aclaración.

Para mayor información y detalles consulta:

- El directorio del Call Center para encontrar el de tu localidad:

[https://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGAF/LFD\\_/Directorio\\_del\\_Call-Center.pdf](https://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGAF/LFD_/Directorio_del_Call-Center.pdf)